





DGCL
A

NOVENA SAGRADA

MARIA SANTISIMA
DE ONTANARES.



BURGOS.

Imprenta de T. Sta. Maria.

1856.

R. 36531

T. 34224 C. 103847

*Es propiedad de la Cofradia,
y nadie podrá imprimirla sin su
licencia.*



BURGOS.

Imprenta de T. Sta. Maria.

1836

10. 32231

**AGUAS DE MISERICORDIA
EN LA FUENTE DE LA GRACIA.**

NOVENA SAGRADA Á MARIA

Sma. Madre de Dios, Reina de los Angeles, amparo
de los hombres, en su milagrosa imagen de

ONTANARES.

que se venera en su devoto Santuario, sito en la
jurisdiccion de la noble y antigua Villa de Riaza, y
anejo de su parroquia ne el Obispado de Segovia;

DISPUESTA POR

P. F. JUAN TERRAZAS Y BARGAS,
religioso menor, é Hijo de la Santa Provincia de la
Purissima Concepcion, Predicador Mayor del convento
de N. P. S. Francisco, estramuros de la Villa de Aillon.

DALA Á LUZ

D. ANTONIO GOMEZ DE MEDINA
escribano por S. M. del Número y Ayuntamiento de la
Villa de Riaza y Administrador general por la Real
Direccion de Lanas quien la dedica

AL EXMO. S.^R DUQUE DE ARCOS

SEGUNDA EDICION

hecha á expensas del Comisario perpetuo

D. EUGENIO PEREZ TORAL,

Mayordomo é Individuo que fue de la Junta directiva
de la Cofradia fundada y sostenida en dicha Villa por
sus devotos vecinos.

AGUIA DE MISERICORDIA
EJECUTIVO DE LA GRANA

NOVELA PAGA A LA MANA

una novela de los mejores de los autores americanos
de los últimos años de la literatura hispano-americana

CONTIENE

una novela en tres tomos, de los mejores autores
de la literatura hispano-americana de los últimos años
de la literatura hispano-americana

de los mejores

DE LAS TENDENCIAS Y TENDENCIAS

de los mejores autores de la literatura hispano-americana
de los últimos años de la literatura hispano-americana
de los mejores autores de la literatura hispano-americana

DE LA LEE

DE ANTONIO GOMEZ DE MEDINA

de los mejores autores de la literatura hispano-americana
de los últimos años de la literatura hispano-americana
de los mejores autores de la literatura hispano-americana

ALFONSO S. DUQUE DE ARBORES

SEGUNDA EDITION

de los mejores autores de la literatura hispano-americana

D. FUGENTIO PEREZ TORAL

de los mejores autores de la literatura hispano-americana
de los últimos años de la literatura hispano-americana
de los mejores autores de la literatura hispano-americana

de los mejores autores

AL EXCMO. SEÑOR.

DON FRANCISCO PONCE DE LEON SPINOLA,
de la Zerda, Lencaster, y Cárdenas, Manuel,
Manrique de Lara, Duque de Arcos, Maque-
da; y Nájera, Marqués de Zahara y de Hel-
che., Señor de la Casa de Villa Garcia, Con-
de de Baylén, de Cáceres, de Treviño, y de
Valencia de Don Juan, Señor da Marchena,
y de las cuatro Villas, de la Serranía de Villa
Luenga, de las de Rota, y Chipiona, de Riaza,
Rio-Frío, y de la Taha de Marchena; Señor,
de Ocón, y de la Casa, y Mayorazgo de los
Manueles, Varón de Axpe, Planes, y Patrix,
Adelantado Mayor del Reyno de Granada,
Alcalde Mayor perpetuo de la Ciudad de Sevi-
lla, y Gentil Hombre de Cámara de su Mage-
stad, con ejercicio, etc.

EXCMO. SEÑOR.

Un tesoro escondido y hallado en el campo
de V. E. es el divino objeto de esta Novena
Sagrada, y siendo deuda criatiana, política y
precisa, volver al César, lo que es del César
me ha parecido muy de mi obligacion dedicar á

V. E. esta obra, que el celo de mi devocion, á nuestra Patrona Divina, ha solicitado con ansia. Pertenece á V. E. ser el Mecenaz suyo; lo uno porque habiéndose hallado la mina de esta Soberana Fuente, que franquea tanto tesoro de gracias, y favores en la frondosa sierra de Ontanares, patrimonio de V. E. y su casa, y uno de sus mayores timbres; se faltaria á la ley de la fidelidad, sino se le entregara el instrumento perteneciente al hallazgo, que se descubrió en su patrimonio mismo. Lo otro, porque siendo V. E. principal perpetuo Comisario de esta Reyna Soberana, y quien anualmente con mano franca contribuye para los cultos de tan Divina Señora, siendo el protector de este Novenario Sacro, sé ha de esmerar en su obsequio. A demás, Señor, que faltaria á las justas leyes de la gratitud, si saliendo esta obra á impulsos de mi afectuosa devocion, la dedicara á otro que á V. E. á quien debo la no merecida honra de ser su vasallo y Secretario de esta su noble Villa, cuyo honor logró mi padre, criado fiel de V. E. con pública estimacion cerca de cuarenta años, cuyos motivos empeñan mi reconocimiento, para que pague en algo el de ser agradecido. Súplico á V. E. lo admita por un corto obsequio del mas fiel, y amante criado, que pide á esta Fuente Divina dilate en su Exma. casa, los raudales de su misericordia, y á Dios, que guarde la importante

vida de V. E. que todos necesitamos en su mayor grandeza.

Excelentísimo Señor.

B. L. P. de V. E. su mas humilde, y rendido criado

Antonio Gomez de Medina.

APROBACION DE LOS PADRES Fr. BERNARDO

Calvo, Lector de Prima del convento de N.

P. S. Francisco de la Ciudad de Valladolid,

y del R. P., Fr Gabriel Hortega, Lector de visperas en el enunciado convento.

Obedeciendo gustosos el órden de N. M. R. Fr. Felipe de Zea, Lector jubilado, Ex-Difinidor, y Ministro Provincial de la Santa Provincia de la Inmaculada Concepcion de la regular observancia de N. P. S. Francisco, leimos con la mayor atencion esta obra intitulada: *Aguas de Misericordia en la Fuente de la Gracia, Novena Sagrada á Maria Santisima en su Imágen de ONTANARES*, compuesta por el Padre Fr. Juan Terrazas, Predicador conventual en el de N. P. S. Francisco de la Villa de Ayllon; y admiramos en su autor una fuente, cuyas aguas de doctrina corren por seguros conductos, y lleva la atencion á la devocion mas acendrada, tanto, que bien se le puede aplicar aqui lo que á semejante intento dijo elegantemente San Teodulfo. *Quidquid in ingenuis mundana discitur arte artibus, huic currit liberiore via*

*Quod ratione viget, vel quidquid amatur in illis
Hoc á fonte meat, hujus ab amne fluit.*

Y siendo su obra católica dirigida á las santas costumbres del culto, y veneración de María Santísima, somos de sentir, que se le debe conceder la licencia, que tanto tiempo enamorado de tan Divino Simulacro ha solicitado y solicita ansioso: así lo sentimos, salvo, etc. en San Francisco de Valladolid en 17. de Abril de 1758.

Fr. Bernardo Calvo. Fr. Gabriel Hortega.

FRAY PHELIPE DE ZEA DE LA REGULAR
*Observancia de N. P. S. Francisco, Lector
jubilado, Ministro Provincial de esta Provincia
de la Inmaculada Concepcion y siervo,
etc.*

Por el tenor de las presentes, y por lo que á Nos toca, concedemos nuestra bendición, y licencia, para que pueda darse á la prensa, una Novena, cuyo titulo es: *Aguas de Misericordia en la Fuente de la Gracia, Novena Sagrada á María Santísima en su Imágen de Ontanares*, que ha compuesto el P. Fr. Juan Terrazas, Predicador Conventual en el de N. P. S. Francisco extramuros de la antigua Villa de Aillon, en atención, de que habiendo sido examinada con la mayor atención, de nuestra comision especial por Teólogos de la misma Provincia, nos aseguran, no contener cosa, que se oponga á nues-

tra Fé católica, ni contra las buenas costumbres, antes sí, que será útil que logre la luz pública para mas culto, y devocion de tan grande Reina. Dada en este nuestro Real convento de S. Francisco de Valladolid, en 27, de Abril de 1758.

Fr. Felipe de Zea,
Ministro Provincial.

P. M. D. S. P. R.

F. Manuel Sylvela,
Secretario de la Provincia.

DON MANUEL MURILLO Y ARGAIZ, POR LA
Gracia de Dios, y de la santa sede Apóstolica,
Obispo de Segovia del Consejo de su Magestad,
etc.

Por las presentes concedemos licencia, para que se pueda imprimir la Novena dispuesta por el P. Fr. Juan Terrazas de la regular observancia de S. Francisco á nuestra Señora, que en su Imágen con el titulo de ONTANARES se venera en su Hermita, y territorio jurisdiccional de Riaza en nuestro obispado; mediante no conteuer cosa, que desdiga á la pureza de nuestra Santa Fé

ni se oponga á sus misterios. Dada en Segovia á siete de Octubre, año de mil setecientos cincuenta y ocho.

Manuel, Obispo de Segovia.

Por mandado de S. I. el Obispo mi Señor,
Lic D. Antonio Carranza,
 Secretario.

ADVERTENCIA PREVIA.

Habiéndome ofrecido á la devocion piadosa á ordenar, y disponer esta Novena; busqué con eficacia los instrumentos pertenecientes á el asunto, pero no habiéndolos hallado, por haber se abrasado en un incendio el Archivo, ha sido preciso valerme de los sugetos mas ancianos, y fidedignos de los comarcasos pueblos para la averiguacion de la tradicion comun en que todos están, y de que hago la relacion de la antigüedad, aparicion, sitio, circunstancias, y milagros, (aunque de estos he encontrado instrumentos auténticos, como en la serie historial espongo) en cuya advertencia procederá, el que leyere, no dando otra fé, que la que se merece una pia, antigua y comun tradicion, y todo quanto digere, y escribiere lo sujeto rendido, y humillado, como fiel Católico

á la correccion de nuestra Madre la iglesia, Santa, Católica, Apostólica, Romana; Padres, y Doctores de ella.

Fr. Juan Terrazas
y Vargas.

**PIA COMUN TRADICION DE LA ANTIGUEDAD
de esta Imagen Soberana, aparicion, sitio, circuns-
tancias, y milagros.**

En el copete inaccesible de la intrincada frondosa Sierra de Ontanares, llamada así por la copiosa abundancia de sus bulliciosas, parleras cristalinas fuentes, Jurisdiccion de la antigua Riaza y distante como una legua, se perpetúa una fuente, que llaman de las tres gotas, por destilarse de ella subcesibas (segun antigua, y comun tradicion) se apareció á un Pastor, que apacentaba su ganado, entre lo fragoso de la Sierra, la bella, y prodigiosa Imágen de Maria, á quien, ó ya por la circunstancia de el sitio donde se halló, ó ya por el nombre de el lugar de su primitiva habitacion, llamaron de el Fontanar. El cómo de esta aparicion, su

antigüedad, y nombre del Pastor, no consta de el Testimonio auténtico, por haberse abrasado estos Papeles en el incendio de el Archivo, però no es dudable ser antiquisima, pues segun la pia comun tradicion, la escondieron alli los Vecinos de la Aldea de Fontanar, (situada en medio de la Sierra, aunque hoy dia despoblada, y solo aparecen vestigios de su ruina) cuando los Moros se apoderaron en espacio de pocos meses, como dice Hauberto, casi de toda España. (A) en aquel infeliz, deorable, calamitoso tiempo, que por nuestros pecados fue de la mayor afliccion, que han conocido los siglos, teniendo los vecinos de la aldea de el Fontanar la penosa noticia de las sacrilegas insolencias, que los bárbaros Africanos ejecutaban en los Sagrados Templos, en las Imágenes de Cristo, y de Maria, y de las Reliquias sagradas, no pudiendo evitar los ultrajes, que en el dulce magnetico, poderoso imán de sus corazones, discurrían ejecutarían las bárbaras medias africanas Lunas: les fue preciso asegurar su bella, milagrosa Imagen de Maria, ocultándola, donde no la hallase la sacrilega insolencia, y para reducir á práctica sus nobles, y devotos deseos, no obstante liquidarse sus corazones por los ojos, contemplando precisa la ausencia irremediable de su mas adorada, y querida Valedora, la subieron á lo mas intrincado, y fragoso de la Sierra, y en una cuebecita, que en las brutas

entrañas de un peñasco, formaba concha, depositaron la cándida Perla de su alma dejando como es de creer, allí las suyas.

En el hueco, ó cóncavo [de la misma piedra, hoy la fuente de las tres gotas, pusieron un vaso ó lamparilla, para que con sus brilladoras luces hiciese reverente compañía á la hermosísima Imágen; esta lució por divina, superior providencia, todo el tiempo que existió oculta, como aquella bella luz primera, que segun el Synayta, estuvo por espacio de tres dias, sobre la cuna de el Luminar mayor, señalando el sitio donde habia de nacer. (B) Ardía la Lampara á continuos prodigios de la Omnipotencia, haciendo para que no faltase el Oleo, sudar aceite á aquel peñasco, milagro, que despues duró algun tiempo, habiendo admirado en su aparicion la vista destilarse de la aceite las tres gotas que caían en el hueco de la piedra, las mismas que hoy se registran convertidas en agua, yá porque suspendió el concurso la Divina providencia, ó ya (segun la tradicion) por la avaricia con que el Hermitaño, á cuyo cuidado se destinó aquel sitio, se lo iba chapando poco á poco. Colacada alli la devotísima Imágen, la dejaron oculta sus devotos reverentes, cubriendo el sitio con algunas piedras, para que no fuese facil de encontrarla, y estuviese de la Morisma segura: despidiéndose de ella, no es dudable con sollozos, y gemidos

indecibles, al ver oculto el precioso tesoro de de sus corazones, sin esperanza de volver á verle.

Muchos años estuvo oculta la mas preciosa perla en las entrañas de aquella bruta concha, y aunque no se sabe á punto fijo el tiempo, por falta de instrumentos, como he dicho; no obstante es la comun, y pia tradicion, ser de tan larga antigüedad, que dicen es del tiempo de los Apóstoles, cuando en Antioquia celebraron un concilio, cuyo presidente, fue el Apóstol Principe San Pedro, en donde se decretó se fabricasen imágenes de Cristo Sr. N. y de su Santísima Madre, Reina de los Angeles, y Abogada de los pecadores; para que dilatase su veneracion por todo el mundo, al paso, que la soberana ley de Jesu Cristo se iba introduciendo en el mundo todo á el eco de aquellos primeros sonoros clarines evangélicos, como lo dicen Severiano, Varonio, y Coroliano: "Este año dicen de cincuenta y tres, se celebró por los Apóstoles un Concilio en Antioquia, en el cual principalmente se determinó, que se hiciesen Imágenes, que fuesen reverenciadas." (C) Asi estos, y otros autores gravismos citados por Don Frutos Tomero, Administrador que fué de Nra. Señora del Henar, en su sagrado Noverario, que dió á la luz el año de mil setecientos y cuarenta y cuatro, aunque algunos de los que cita, son de parecer haberse el Concilio

celebrado, el año de treinta y nueve de Cristo, y parece ser esto lo cierto; porque segun Dextro; año de cincuenta, y Liberato en el mismo, afirma expresamente, que el Príncipe de los Apóstoles introdujo en nuestra España muchas Sagradas imágenes, estas son sus palabras, segun Tomero á la letra: « Pedro vino á España año de cincuenta y trajo consigo imágenes de Cristo, y de su Madre, y las trajo de Antioquia (D) de donde se deduce haber sido el Concilio antes, ó en el mismo año de cincuenta, y no el de cincuenta y tres como Coroliano afirma.

Que la hermosísima Imagen de Maria Santísima de Ontanares, la tragese san Pedro á España, no se puede asegurar por cosa cierta, ni aun traslucir por conjetura; pero segun esta, parece veresímil, y aun hay piadosa tradicion, que quien trajo, é introdujo en España este Simulacro Divino, fue San Hieroteo, discípulo del Apóstol san Pablo, y primer Obispo de Segovia, á quien dió, y puso el mismo Apóstol el año de sesenta y cuatro en aquella Episcopal Silla, como lo dice Don Francisco Rodriguez, y otros, que cita en la vida del Santo; este, pues, trajo muchas, y diversas imágenes de Maria desde Antioquia á España, como en su vida nota Don Francisco Neira. « Viniendo, dice, desde Atenas á donde siendo Obispo de Segovia, volvió por causa de gravísimos negocios, llegando á Antioquia de aquella oficina comua, eligió

• muchas imágenes de Maria Santísima, que
 • repartió por toda España. Y segun varios au-
 • tores, introdujo la milagrosa imagen de la
 Fuencisla, Patrona de la Ciudad de Segovia, la
 del Henar, Valbanera, y otras muchas. Otras
 imágenes de Maria Santísima, dice Liberato,
 • trajo Hieroteo, que puso en diferentes Ciudades
 • de España, con que es piadoso de creer, que
 • habiendo sido, como fué primer Obispo de
 Segovia, en cuyo Obispado plantó y arraigó la
 soberana Ley de Jesu-Cristo enarbolando los
 cándido Tafetanes de la Fé, arruinando los
 idolos de la cruel gentilidad, para que venerasen
 y adorasen sus obejas el nombre de Jesus; siendo
 el sitio, en donde se venera la divina Imagen
 de Maria Santísima de Ontanares, de su mismo
 Obispado, y aun entonces de su Señorío, se
 podrá tener por piadosa congetura, la intro-
 dugese San Hieroteo en aquel sitio; pues quien
 repartió muchas, y diversas imágenes en dife-
 rentes partes de España, era natural, que para
 bien y consuelo de sus obejas, enriqueciese
 con esta fuente divina, como Padre y Pastor,
 á su Obispado de Segovia.

No solo por esta piadosa congetura, se deduce
 ser la imagen antiquísima, sino tambien por una
 Bula del Señor Papa Gregorio XIII. expedida
 en el año de 1573, á peticion de Gaspar de
 Cuellar, Contador de S. M. y de la Santa Cruza-
 da, en que concedió su Santidad muchos privi-

refrigerio de su sed en gracias, y todos los pecadores la ablucion de sus culpas, como en aquella misteriosa fuente de Zacarias. (E) Apareció esta Divina Señora, desterrando con su vista como la Aurora, las atezadas sombras y oscuridades en que por la noche de su ausencia habian estado los fieles; porque asi como cuando se oculta el luminoso Planeta, se erige tumba el dia, (F) le falta al Fenix quien avive sus llamas; á la luz, la alma que la alienta, á las flores, la gala que las hermosea; (G) pero volviendo á parecer el Sol, como fuente y origen de la claridad, esparciendo lucidos beneficios con el luminoso brillante influjo de sus rayos, alienta y se alegra el mundo todo; pues vate el pajarillo sus alas, templando el pico en canoras armonías, como dándole por su venida las gracias; desabrochase la flor, trasudando sus fragantes aromas, al calor de sus benignas influencias, le paga en ópimos sazonados frutos, lo que le di en alientos vegetativos; se viste de amenidad la tierra, tributándole su corazon en pedazos de oro y plata los humores con que benévolo la fecunda; agradeciendo en fin la venida al Sol todo viviente sensitivo y racional; asi pues con la ausencia de la cándida matutina Aurora, con la falta de el escogido Sol, con la precisa, si sensible privacion de la mas bella luz, quedaron en confusas tinieblas, oscuridades, lobregezses los amantes afectos

corazones de los devotos comarcanos fieles de la tersa cristalina fuente de Ontanares; pero Dios, que mira con los ojos de su misericordia á los hijos de la tierra, con quienes tiene sus gustos y delicias, dispuso con admirable superior providencia, alumbrar á su Pueblo, que palpaba sombras descubriéndoles una luz mas soberana, que las del Profético Isaías, (H) haciendo subiese de la tierra la fuente de el Paraíso, que con sus raudales beneficiase al mundo, (I) con cuya feliz aparicion y hallazgo, batieron las racionales aves sus plumas, estendieron plácidas y presurosas sus alas, suavizando en trinos de sus corazones compasados, la antigua melancólica espresion de sus gemidos, disipando la sombra de tanta noche, la aparicion de la luz de Maria Santisima de Ontanares.

Luego que el Pastor dichoso, y felicisimo encontró tan rico, é inapreciable tesoro, notadas las circunstancias del sitio, bajó (como es de discurrir) alborozado á dar noticia tan palusible al pueblo, el que subiendo á lo fragoso, é intrincando de la Sierra, encontró la Imágen Soberana en la bruta concha, que formó la peña, encuyo medio cóncavo estaba la lamparilla, cuyo pábulo sustentó la Divina Providencia todo aquel tiempo, que estuvo oculta, como dice la comun tradicion piadosa, admirando sus ojos el milagroso prodigio, de destilarse sucesivamente las tres goticas del Oleo, que se conservo (como

legios, jubileos, indulgencias, y gracias, á los fieles devotos, congregantes de la Congregacion antigua de esta imágen soberana, como consta de la original, que pára en el Oficio, y poder de Don Antonio Gomez Medina, Secretario de S. M. del Numero, y Ayuntamiento de la Villa de Riaza, Administrador General por la Real Direccion de Lanas, cordialisimo devoto y especialisimo principal agente de Maria Santisima de Ontanares, sino tambien por testimonios auténticos de las deposiciones de los testigos, que por la verificacion de los milagros y prodigios que Dios nuestro Señor por la intercesion de esta Soberana imágen habia obrado, de órden y comision del Ilustrisimo Señor Don Diego Escolano, Obispo de Segovia, cometida al Licenciado Fr. Felipe Garcia de Yguarainz, Cura propio, y Vicario de la Villa de Riaza, dada en ella en diez y siete dias del mes de Octubre del año del Señor de mil seiscientos y sesenta y seis, cuyos únicos instrumentos, que he podido haber á las manos, páran en el Archibo de la Iglesia de Rio-Frio; por esto tambien digo ser esta imágen antiquísima, sin haber de lo contrario memoria, siendo esta la comun tradicion antigua. Esto es cuanto se puede traslucir, y conjeturar de la antigüedad de esta imágen de Maria Santisima de Ontanares, sin haber para ello como he dicho otros instrumentos, por haberse los propios abrasado, mas que la pia

comun tradicion, á que no se debe mas que una pura humana fé; siendo notable la demasiada flojedad, con que han procedido, asi en esto como en muchisimos, esquisitos prodigiosos sucesos, que ha obrado Dios por la intercesion de este divino Simulacro, los interesados en las glorias de esta fuente purisima de gracia.

Cómo, cuándo, y á quién se apareció esta Soberana Reina de Ontanares, no se sabe como evidente, por no haber instrumentos auténticos suficientes que lo califiquen; solo hay la piadosa comun antigua tradicion de haberse aparecido á un Pastor la divina Emperatriz, andando apacentando su ganado en aquellos encumbrados riscos, en la misma Cuevecita, en que los piadosos vecinos de Fontanar la dejaron oculta para libertarla de la sacrilega africana insolencia, siendo esto despues que fue arrojada esta canalla da España; quedando libre por la divina Misericordia, de la mora mahometana chusma: llegó pues el tiempo tan deseado de respirar los corazones católicos, que tantos siglos gimieron oprimidos, enjugó la dichosa comarca de Ontanares el cristalino humor de su llanto, soltando los diques al contento con la Soberana aparicion, y hallazgo de la mas Divina Aurora, de aquella fuente purisima de aguas claras, que tanto tiempo ocultó sus raudales en la Cueva, apareciendo vena ó canal de misericordias, donde sus devotos hallasen e

fermos, vida á difuntos, y otros esquisitos, que no solo constan por la tradicion comun, sino tambien por auténtica informacion; en fin, rara es la persona que se valga de su intercesion poderosa, que no alcance lo que solicita. En las necesidades de aguas, y otras semejantes, halla la comarca, benéficos raudales de esta fuente, siendo comun antigua tradicion, pública voz, y fama, que nunca que haya salido la Virgen de Ontanares á públicas Novenas y Rogativas, se ha verificado faltar el consuelo y beneficio de esta Señora, de que agradecida, por experimentada la comarca, concurre á su devota Hermita, no solo los dias de sus fiestas, sino en muchos dias del año; siendo rara la vez que no se halle concurso de devotos á buscar en sus necesidades remedio.

Con la mejora de los tiempos, y repetidas limosnas de los devotos, para su mayor decencia, y culto en el mismo sitio en que estaba la pobre Hermita, donde la colocaron los Vecinos de la comarca, y de la Aldea de Fontanar, se edificó otra mas capaz, y suntuosa, como se registra hoy dia, adornandola mas y mas la afectuosa devocion, por los muchos favores que reciben de la Divina Emperatriz. Allí concurren (como he dicho) familias enteras muchos dias del año, habiendo para su acomodo un decente capaz Hospicio, con sus cocinas, y oficinas correspondientes, donde pueden estar.

sin estorbarse, todo á fin de que estén con la mayor conveniencia las que en sus necesidades concurren á esta Santa Hermita, á buscar el agua de la misericordia en esta milagrosa Fuente de la gracia. Pues vengan todos, que la hallarán sin costa alguna, y beberán hasta saciarse, beneficios, milagros, favores, por el conducto de nuestra Patrona Purísima de Ontanares. Esto es lo que se puede referir de la antigüedad de esta Señora, aparicion, sitio, circunstancias, y milagros, segun la pia antigua tradicion comun, á quien no se puede dár mas, que una piadosa humana fe.

FIN, MOTIVO, Y DISPOSICION

DE ESTA NOVENA.

Siendo tantos, y tan repetidos los ahogos que se experimentan en estos deplorables tiempos en el mundo, ocasionados de las culpas y pecados, con que despreciando las antiguas divinas misericordias, y las que se reciben de nuevo todas las horas de el día, de aquel pio, Padre, y benigno Dios, que no se olvida, aunque agraviado de los ingratos hijos de Adan teniendo la espada de su justicia, que cada instante podia vibrar contra la ingrata obstinacion humana; deseoso de que el pecador no muera, si bien de que se convierta, y viva: esperando como Padre amorosísimo, que se

dije) por algun tiempo. No se sabe, si por entonces dejaron la Imágen alli, ó la bajaron á la Aldea del Fontanár; mas verosímil parece, la bajasen, por no ser aquel sitio competente, ni poderse fabricar sino á grande costa hermita, por estar en lo mas intrincado, é inaccesible de de la Sierra; es de creer, que la bajaron al punto sus devotos filiales comarcanos, depositando en su pobre Hermita aquel tesoro, con que sin saber como, les habia enriquecido el Cielo, celebrando con júbilos y regocijos de sus almas tan impensada nueva y feliz dicha, como la que se les entraba por sus puertas.

Voló en breve la fama del prodigio, y concurrió la comarca á la voz de el milagro, admirando que sitio tan fragoso ocultaste tan precioso tesoro como el que registraban en simulacro tan Divino. No se saciaba su vista de ver una peregrina belleza, que es la ultima perfeccion de la hermosura, y exalando las alegrías por los ojos, salpicaban sus mejillas con lágrimas de regocijo, contemplando la imcomparable dicha de tener tal Patrona en su comarca. Hiciéronla votos reverentes, consangrando victimas sus devotos corazones. No olvidó la Divina Señora sus deseos, satisfaciendo sus votos con milagros tan continuos, y repetidos, como se advierte en tantos ofrecidos votos, de que están llenas las paredes de su Templo; como son pinturas, niños de cera, ojos, cabezas, manos,

brazos, piernas, escopetas, muletas, mortajas, y de otras alajas esquisitas, ofrecidas por la devocion agradecida á la Imágen milagrosa; de las cuales (segun la deposicion del Licenciado Francisco Calvo, Cura que fue del Lugar de Rio-Frio, para verificacion de milagros que habia obrado la Magestad Soberana, por la intercesion de esta Fuente Divina, de órden del Ilustrisimo Señor Don Diego Escolano, Obispo de Segovia, y Arzobispo electo de Granada, en el año de mil seiscientos y sesenta (como consta de los instrumentos autenticos, que dejo referidos) se constituyó una parte de dichas alajas á honra y gloria de Maria Santisima de Ontanares, el Retablo mayor de toda ostentacion, y calidad; como tambien se hizo el reparo de dicha santa casa, y otras obras que se ejecutaron en ella, de donde se deduce é infiere no solo la antigüedad de esta Divina Señora, sino tambien sus muchos prodigios, milagros, y maravillas, como obró desde sus principios, y continúa cada dia obrando con los fieles devotos, que afligidos se acogen á su poderoso patrocinio: siendo esta soberana Imágen, y Santuario de tanta devocion, que concurren, así los de la comarca, como de fuera, á él entoda afliccion y necesidad, obrando Dios por su intercesion repetidissimos prodigios, como dár vista á ciegos, oidos á sordos, habla á mudos, restauracion de miembros á tullidos y baldados, salud á en-

(N) Por eso Maria se interpreta MAR, donde se patentiza innumerable é inexaurible el agua de su piedad y favor; asi como es imposible el agotar, ni contar las gotas de las salobres volubles aguas de los mares; asi no es posible agotar ni numerar en el mar dulce de Maria las misericordias, favores, beneficios y gracias. Son los mares congregaciones de las aguas: (O) son surtidores de rios, pozos, lagunas, piscinas, y fuentes, á todos surten, sin agotarse, y agradecidos estos al beneficio, vuelven al mar el caudal, que recibieron: asi pues, como en el mar hay congregaciones de aguas, asi hay congregaciones de gracias en el mar purisimo de Maria, para comunicarlasy sin escasez á los devotos, que acuden á las aguas de su patrocinio, dando consuelo á los sedientos, llenando, y secundado de virtudes á los áridos, descendiendo benigna á los votos de todos, á cuyo beneficio obligados, devuelven las aguas de sus afectuosos agradecimientos. Siendo, pues, tantos, y tan repetidos los raudales de misericordias, gracias, y favores, que distribuye benéfica esta cristalina soberana, fuente de Maria Santisima de Ontanares, fuera ingratitud de la paisana devocion no estender á todo el mundo la de ¡tan Soberana Emperatriz; para que volando la fama, acudan á las aguas de tan divina fuente, los que tuviesen necesidad de sus favores. Esto, y mi cordialísima devocion

como tambien la instancia de su agente devoto, me mueve á dar á pública luz este sagrado No-verario. Pondré en cada dia de él una propiedad de fuente, para fía meditacion, y por quanto (como déjo dicho) son muchas las personas, que concurren entre año al devoto Santuario á Novenas: podrán (si gustáren) distribuir las horas del dia en la siguiente forma, para mayor obsequio, y servicio de Reyna tan soberana.

La vispera, ó el mismo día, que se haya de empezar la Novena, confesar y comulgar, para que estando en la conciencia puros, consigan con mas facilidad los divinos agrados, haciéndose por este camino dignos de la misericordia de sus ojos. Hecha esta tan importante como devota diligencia, que no se omitirá por lo menos, ya que no en estos, en otro qualquier dia de la Novena distribuían asi el dia. Por la mañana se levantará á hora competente, dando gracias á la Magestad Divina por el beneficio de haberle dejado llegar á aquella hora, pidiendo su proteccion, y amparo, para no caer en culpa aquel dia, y que todas sus obras sean rectas, y justificadas, y poniendo por su abogada, intercesora, y patrona á Maria Santima de Ontanares, la suplicará humildemente, que dirija sus operaciones, para que todas sus palabras, obras y pensamientos sean dignos del agrado de su Hijo precioso, gastando como media hora en este ejercicio. Despues oira

dignó cargar con nuestros excesos, por libertarnos de la infame esclavonía del pecado, á que le busquemos arrepentidos, para recibarnos en sus brazos cariñosos; pues en cualquiera hora, que el pecador se arrepienta, encontrará franca la Divina misericordia; pero estando tan viciada la fragil humana naturaleza, que por la rebeldia de los mortales, no se suelen conseguir muchos favores, será acertado medio valerse de la proteccion de los Santos, que son únicos medianeros, para impetrar los agrados divinos. Mas teniendo, como tenemos á Maria Santisima Madre de Dios y abogada de Pecadores, es el unico conducto, para encontrar remedio á nuestras necesidades. A este fin se dirigen tantos sagrados Noverarios, como hay de diversas imágenes de la Emperatriz del Cielo, porque es la unica especial medianera, para hallar el despacho de nuestras súplicas, sin dedignarse su gran misericordia, aunque llegue á pedir la mas vil despreciable criatura, como lo afirman San Bernardo, y el Sapientisimo Idiota, (J) siendo ta universal el despacho, que se estiende á todo su divino patrocinio; recibiendo como dice el Beato Amadeo por su piadosa diligencia no solo la salud para las almas, sino el remedio para las enfermedades, y necesidades continuas. (k) para este fin, digo, hay tantas sagradas Novenas de muchas Imágenes con diversos titulos de Maria Santisima, pero siendo el de nuestra

gran Reyna, y Señora el Ontanares, ó Fontanar titulo de especialisima devocion, por ser de prodigiosa fuente, de donde dimanar las aguas de beneficios y misericordias á los mortales; corriendo incesantemente para saciar la sed de cuantos lleguen á pedir el favor (L) comunicando sus misericordiosos raudales á todos, sin exceptuar á ninguno; pues en las puras aguas de tan preciosa fuente beberá consuelo el triste el pecador gracia, el justo aumento de ella, el angel alegría, el enfermo medicina, que por eso San Epifanio la saluda de esta manera: Dios te Salve, llena de gracia, que con la dulzura de tus raudales continuos, perenes y soberanos, sacias á todos los sedientos, porque es fuente de misericordia, y dulzura para todos segun y conforme la necesita cada uno, difundiéndola por distintos, y ocultos conductos; recibiendo siempre agua por ellos, para que no falte en ningun tiempo el socorro, (M) y asi dice la dulzura de Bernardo, notiene que temblar la fragilidad humana, como llegue á los raudales de la fuente de Maria; porque no hay en ella cosa dura, amarga, ni terrible; toda es dulcissima, y suave, llena de piedad, gracia, misericordia, y mansedumbre, abunda de afecto para la compasion, y el socorro de todos cuantos imploran su amparo, haciéndose todas las cosas para todos: habre el conducto de sus piedades para que de su plenitud reciban los vivientes,

á dormir, encomendándose á Dios, y armándose con la señal de la Cruz.

El que pudiese, y quisiese emplearse en ejercicios mas rígidos lo hará, precediendo el consejo y consulta del Confesor; porque el modelo que llevo puesto, me parece el mas suave para el asunto y el que cómodamente pueden abrazar todos los que acuden á buscar el beneficio; lo contrario no es ir á hacer como se debe la Novena, sino es ir á romería, donde no se encuentra mas que el pecado, el exceso, la chanza, y otras muchísimas culpas que dicta por lo regular la esperiencia, y esto mas es ir á irritar la justicia, que á buscar la misericordia, motivo de no encontrar en las súplicas buen despacho; porque como dice el Apostol Santiago, pedis, no recibis; por qué? porque pedis mal. (P) No puede pedir bien, quien cargado de culpas, vá á pedir; pues eso es presentar un memorial de ingratitud, debiendo ser de buenas obras, para lograr la peticion. Por eso San Remigio, hablando sobre los tres imperativos de San Lucas: Pedid, buscad, llamad, dice asi; con la oracion se ruega, con recta y ajustada vida se busca, y con la perseverancia se llama. (Q) Esto es lo que debe practicar cualquiera, que concurra á hacer Novena al Santuario de la Milagrosa Imagen de Ontanares, si quiere lograr las aguas de sus beneficios, gracias, y favores, que las alcanzará, si le conviene.

Los que en su casa hiciesen la Novena, podrán repartir con arreglo el día, procurando en todo el obsequio, y culto de tan divina Señora, y porque será muy de su agrado, el que sus paisanos le hagan publicamente este reverente obsequio, como hijos tan cordiales, favorecidos y devotos, parecerá acertado que en la noble Villa de Riaza, se dé principio á la Novena ocho dias antes de su plausible, regocijada Fiesta, que se celebra regularmente Domingo infra-octavo de su Natividad, y dia de su Santisimo Nombre; concluyéndola en el mismo en la Hermita de Ontanares, donde concurren todas las gentes. Cuando por alguna necesidad tragesen á la gran Patrona, á la Parroquial de la Villa, será muy de su obsequio, el hacerla la Noveua.

Misa (si la hay) con devocion, y si no la hubiere meditarà por espacio de media hora en algun paso de la Pasion de nuestro Redentor amabilisimo, ó visitará el Calvario. Despues tomarà una refaccion, ó desayuno, à escepcion del Viernes, que en honra y gloria de la Pasion, y Muerte de nuestro Salvador Soberano (aunque coma de carne) observará la forma del ayuno como tambien el Sabado en obsequio de la Emperatriz del Cielo; y en caso de que por enfermedad, ó flaqueza, ú otra justificada causa no pudiere observar esta forma, mortificará alguno de los sentidos aquellos dias, ó dará para los pobres alguna limosna. Despues volverà à la Hermita, y hecha oracion, empezará la Novena, segun que en ella se señala; concluida, continuará por algun rato, pidiendo, é instando à Maria Santisima de Ontanares, le comunique, y conceda el agua de sus favores, y que en su súplica se haga la voluntad divina, y lo que sea para bien, y provecho de su alma. Si hubiere ya recibido el beneficio; dará las debidas gracias por el beneficio recibido. Despues rezará la Corona, que será de siete diezés, y tres Ave Marias, y se despedirá hasta la tarde, de la Soberana Reyna.

Siendo hora competente, comerá, procurando abstenerse de regalos, y manjares esquisitos mortificando en obsequio de Maria Santisima el gusto. Luego si lo acostumbra, se recogerá un

rato, y levantándose á hora proporcionada, bajará á la Hermita, y hecha oracion, volverá á instar en su peticion y asunto á la divina Patrona siendo siempre su instancia conforme con la voluntad divina. Despues visitará las Cruces, no obstante, que por la mañana lo hiciese: concluido esto, si quiere, podrá salir á espaciarse antes de poner el Sol, volverá á visitar á la Soberana Emperatriz, rezando otra vez la Corona, y las devociones que acostumbra, y por espacio como de media hora, tendrá oracion mental, tomando por asunto algun paso de la Pasion del Señor, y en caso que no hubiese confesado, para empezar la Novena, dejándolo para el último dia, empleará este tiempo en hacer exámen de conciencia, el que será conveniente, aunque se haya confesado que ningun dia lo omita; para que teniendo presente en lo que en cada uno ha delinquido, pueda con ayuda de Dios y el patrocinio de la Reyna de los Cielos, arrepentirse de sus culpas y pecados; porque no sirvan de estorbo, para alcanzar el beneficio. Hecha esta importante diligencia, se despedirá de la Abogada divina, suplicando, que en aquella noche le defienda, para que en gracia de su Hijo, y amistad suya llegue á las horas del dia siguiente: con esto se retirará á su hospicio, y á hora proporcionada cenará, ó hará colacion, y cuando le parezca, se recogerá

MODO DE HACER LA NOVENA

A LA BELLISIMA Y MILAGROSA IMAGEN DE
MARIA SANTISIMA DE ONTANARES,

DIA PRIMERO.

«Puesto de rodillas delante de la Señora, y hecha la Señal de la Cruz, se dirá el siguiente»

ACTO DE CONTRICION.

Señor mio Jesucristo, Criador, y Redentor mio, Padre amoroso, Hijo de Dios vivo, lumbre de la lumbre, Dios verdadero de verdadero Dios: á ti Señor de inmensa Majestad llega atribulada mi ingratitud, aunque alentada de lo infinito de tus misericordias, no obstante el sin número de mis culpas; bien conozco, Señor, que merezco el infierno, por los graves pecados con que os he ofendido; pero tambien sé, que en cualquiera hora que el pecador se convierta, hallará patente la puerta de vuestra misericordia: y asi,

dulce Jesus de mi alma, arrepentido de mis culpas, os pido perdon de todas ellas, pesándome muy mucho de haber agraviado á un Dios tan bueno, que me crió de el barro, polvo de la tierra, que me redimió con el alto precio de su sangre preciosa, y espera, que llegué á los brazos de su clemencia. Ya llego, Señor, arrepentido y propongo en adelante no ofenderos, para que ayudado de vuestra divina gracia, merezca besar vuestros pies en eternidades de gloria. Amen.

Y Vos, ò Soberana Reina, dulcísima Señora, Emperatriz de los Angeles, Madre del Hijo de Dios omnipotente Hija del Padre Eterno, Esposa del Espiritu Santo, Fuente Divina, sellada con el signáculo de la Trinidad Beata, cuyos vivíficos raudales están siempre patentes, para labar las manchas aun de los mas inícuos pecadores, que acostumbrados á beber, como agua la maldad, puedan beber como agua la salud en la fuen-

te de tu gracia, misericordia y favor: á tus aguas me acojo, Reina soberana, eligiéndooos desde hoy por mi única Abogada, y Valedora, para que valiéndome el sagrado de tu clemencia, me libre del justo rigor de la divina Justicia, á quien lo enorme de mis culpas tiene tan provocada. Yo, Señora, soy el reo y delincuente; pero vos sois Madre y Abogada de los pecadores, y así espero en vuestro poderoso patrocinio, quedar libre de las inmundas aguas de pecados, de que arrepentido, pido perdon á vuestro Hijo precioso. Corran, Señora, por vuestro conducto los eficaces deseos de la enmienda de mi vida, y el logro de la perseverancia; y si lo que pido y suplico en esta Novena, es para mayor honra de la Magestad divina, gloria vuestra y provecho de mi alma, haced, Señora, que lo consiga, cumpliéndose en todo la voluntad de Dios, y la de vuestra Magestad, por siempre jamás. Amen.

AÑA.

Ave Regina Cœlorum,
 Ave Domina Angelorum,
 Salve radix, salve porta,
 Ex qua mundo lux est orta.
 Gaude Virgo gloriosa,
 Super omnes speciosa,
 Vale, ó valdé decora,
 Et pro nobis Christum exóra.

Y. Dignare me laudare, te Virgo
 sacra.

R. Da mihi virtutem contra hotes.
 tuos.

OREMUS.

Concede, misericors Deus, fragili-
 tali nostræ præsidium, ut qui sanctæ
 Dei genitricis memoriam agimus in-
 tercesiones ejus auxilio á nostris ini-
 quitibus resurgamus. Per eundem
 Christum, Dominum nostrum. Amen.

ANTIPHONA.

Dios te guarde Reina de los Cielos,
 De los coros angelicos Señora,
 Raiz, y puerta de que brilladora
 Nació al mundo la luz, para consuelos,
 Gozate, que á lo hermoso apuras los desvelos,
 Sobre todos mas bella, que la Aurora,
 Dios te guarde, y á tu Hijo ora,
 Para que alivie nuestros desconsuelos.

VERSO.

Dignate, Virgen sagrada, de que te
 alaben mis labios.

RESPONSO.

Y dame virtud, Señora, contra to-
 dos tus contrarios.

ORACION.

Concede, misericordioso Dios, so-
 corro á nuestra fragilidad, para que
 los que hacemos memoria de la Santa

Madre de Dios, con el auxilio de su intercesion, de nuestras iniquidades nos levantemos, por los méritos de nuestro Señor Jesucristo. Amen.

Fons ascendebat de terra irrigans universam superficiem terræ. (R)

Ut fons egreditur, etc. irrigat, Maria torrentem spinarum gratia, qua impleta est vel ribulo suo, id est, Christo irrigat peccatores. (S)

Hinc influit omne bonum.

De aquesta Fuente Divina,

Cristalina, y soberana

Todo bien al mundo mana.

«Aqui, recogiendo interiormente, contempla á Maria Santísima de Ontanares, como fuente divina, abundante de aguas de misericordia, que manan de ella para todo nuestro bien y dicha; y con confianza de que si te conviene, conseguirás lo que vas á pedir, harás la siguiente.

DEPRECACION.

O Soberana Reina, fuente divina, por cuyo piadoso conducto viene á el mundo todo su remedio; pues con las aguas de su misericordia se laban las manchas de las culpas, y se consigue la divina gracia; haced, Madre purísima, que purificados de nuestros delitos, alcancemos los divinos agradados: difundid vuestros benéficos raudales sobre nuestros gélidos corazones, para que fértiles y abundantes de obras de virtud, merezcamos la divina piedad, que esperamos de vuestra poderosa proteccion: y supuesto que sois la fuente de donde manan las aguas de gracias y misericordias para el bien, consuelo y utilidad de las criaturas, á ella recurrimos como sedientos ciervos, gran Señora, para que si fuese del agrado de vuestro Hijo precioso y vuestro, el que yo consiga la súplica que os hago en esta Novena, me favorezcáis con el agua

de vuestra clemencia divina, que yo prometo seros agradecido, procurando evitar toda culpa, para que haciéndome digno de vuestra gracia, alcance en este mundo el raudal de vuestra misericordia, y merezca en el otro besaros los pies por toda la eternidad. Amen.

«Tres Ave Marías, y tres Gloria Patri en honra, y gloria de la pre-elecion, que hizo la Trinidad beata de María Santísima para Madre dignísima de la Sabiduría increada. Después se dirán los Gozos, y Letanía, que ván al fin»

DIA SEGUNDO.

Fundit in omnes omnibus affluenter.

Fuente para todos es,
 No escasea su favor,
 Llegue todo pecador,
 La hallará sin interés.

imp«Todo hasta la deprecacion se dirá como el dia primero, y en este segundo contempla á María Santísima de Ontanares, que como abundante fuente, concede las aguas de sus misericordias á los mortales, sin escasear á ninguno sus favores. Y despues dirás la siguiente»

DEPRECACION.



O Madre Purísima, Emperatriz de los Angeles, Abogada de los pecadores, abundante fuente de graciosas aguas para el remedio de las necesidades continuas para medicina de las calamidades, que nos cercan: donde hallan los enfermos alivio, los tristes consuelo, el pecador gracia, el justo aumento de ella, el Angel alegría y toda la beatísima Trinidad especial gloria, por tan singular prerogativa, haced, Señora, que aprovechándose mi alma de las aguas de vuestra clemencia, me sirvan para

borrar mis culpas; para que de aqui en adelante, no ejecute cosa menos digna de vuestro agrado, y servicio de vuestro Hijo precioso, como tambien; para que si lo que pido y suplico en este sagrado Novenario, fuese para el bien de mi alma, y mi mayor provecho, lo consiga haciéndose en todo la voluntad de Dios y vuestra. Amen.

«Tres Ave Marias, y tres Gloria Patri en honra y gloria del primer instante de Maria Santisima de su Concepcion en gracia. Despues los Gozos, y Letania.»

DIA TERCERO.

Patet omnibus unus.

Patente está para todos,
 Uno es siempre su favor,
 Al pobre, al siervo, al Señor.
 Socorre de todos modos.

«Todo conforme el primer dia hasta la deprecacion. Y en este contemplarás á Maria Santísima de Ontanarres, como divina fuente, que está patente para todos, siendo una para todos, sin esceptuar á ninguno; como fuente de bondad, donde el sirvo, el libre, el plebeyo, el Rey, el rico, el pobre beben sin aceptacion de personas, las aguas de su clemencia. Y despues dirás la siguiente»

DEPRECACION.

O Clementísima Señora, divina Maria, fuente soberana, espuesta á todos, para que todos, sin escepcion, logren el raudal de vuestra piedad, pues aunque llegue el pecador mas ingrato halla en vos patente su remedio, como sois Madre de pecadores, á ninguno negais las aguas de vuestros favores, y mercedes, yo Señora el mas ingrato pecador solicito el rocío de vuestra piedad, para que bebiendo de esa agua

de la vida, llena de suavidades, y dulzura, refrigere la sed de la aridez de mi alma sedienta por la calentura de la culpa: endulce mi espíritu, para que sea digno de vuestra protección y amparo; alentad, Madre Soberana, los fervorosos deseos, de que yo os alabe, y bendiga por los muchos beneficios, que de Vos recibo cada hora; y si fuese la voluntad de vuestro Hijo, y vuestra, que yo consiga el remedio de la necesidad que os tengo representada, concedédmelo Madre piadosa, y proteged mis ansias, y que viva, y muera en vuestro servicio, y agrado. Amen.

«Tres Ave Marias, y tres Gloria Patri, á honra, y gloria del feliz Nacimiento de la Emperatriz del Cielo, para remedio del mundo. Después los Gozos, y Letanía»

DIA CUARTO.

*Merorés pellens, offert hæc unda
salutem.*

Es fuente de la salud,

Agua ofrece á los dolientes,

Acudan con prontitud,

Logre su solicitud,

Remedio à sus accidentes.

«Todo segun el dia primero hasta la deprecacion; y en este considera á Maria Santisima, Señora nuestra, como fuente de salud, cuyas vivificas aguas son medicina, y remedio contra todo genero de enfermedad. Despues haràs esta»

DEPRECACION.

O Piisima Reina, Madre de misericordia, fuente sellada con el sello de la Trinidad Beatísima, donde se hallan las aguas de salud, para todas las

dolencias, pues con ellas se alientan, y refrigeran los tristes, se apartan los miedos de los corazones, ven los ciegos, oyen los sordos, hablan los mudos, recobran los perdidos movimientos, los tullidos y valdados, y encuentran entera salud todos los enfermos, obstantándose Medica divina para curar los males, y dolencias de cuantos llegan á las purísimas cristalinas aguas de su misericordia: por tanto, ó fuente divina! con toda humildad, y rendimiento, os pido y suplico, me saqueis de la ceguedad con que hasta ahora he vivido, me abrais los oídos, para que oyendo los ausilios, é inspiraciones de vuestro Hijo precioso, me arrepienta de mis culpas, y pecados; desatad, Señora mi lengua; para que en adelante no se emplee en otra cosa mas que en publicar vuestra liberal clemencia, y si fuese del agrado de Dios y vuestro, que yo consiga lo que os suplico, condescended piadosa á mi ruego, haciéndose en todo la

voluntad de Dios, y vuestra. Amen.

«Tres Ave Marias, y tres Gloria Patri, á honra, y gloria de la imposición del Dulcísimo Nombre de Maria Santísima. Despues los Gozos, y Letanía»

DIA QUINTO.

Vitam compensat in undis.

Vida para el alma, y cuerpo,

Dá esta fuente de la vida,

A la vida mas perdida.

«Todo como el dia primero, y hoy contempla á Maria Santísima de Ontanares, como fuente divina, y en cuyas vitales aguas, y raudales cristalinios se halla la vida del alma, y cuerpo» Despues dirás la siguiente

O Divina Princesa, fuente de la vida, pues en ella la hallan todos, los que te buscan; siendo tanto el imperio, que teneis sobre la muerte, que sacais de sus garras, no solo á los que puestos en aquel último lance, á vuestro amparo se acogen, sino tambien, á el que la parca le cortó el vital estambre, resucitando á la alma, que muerta por la culpa, se vale del agua de tu misericordia. Yo, Señora, vilísimo pecador, entre los pecadores, tengo mi alma muerta con mis vicios, é ingraticudes, pero siendo Vos, como lo sois, mi Madre, (aunque indigno de nombrarme vuestro hijo) espero en vuestra maternal clemencia, que me habeis de resucitar de la muerte de la culpa, Volviendome al vital estado de la gracia: asi lo espero, Madre misericordiosísima, como tambien el que si merezco y me conviene, lo que os tengo pedido, me lo concedais benignamente.

na, haciéndose en todo la voluntad de Dios, y vuestra. Amen.

«Tres Ave Marias, y tres Gloria Patri en honra, y gloria del misterio de la presentación de Maria en el Templo. Despues los Gozos, y Letanía.

DIA SEXTO.

Solvitur, ut solvat.

Es fuente que se desata,
Para la tierra sedienta,
Y jamás se halla contenta
Si su raudal no dilata.

«Todo como el dia primero, y en este contempla á Maria Santisima, como fuente divina, abundante y copiosa, que se desata en raudales para la fertilidad de la tierra, siempre que se ocurre, por la necesidad y falta de aguas» Despues di la siguiente

DEPRECACION.

O Soberana Señora, Madre Purísima fuente fecunda de aguas de misericordia, que desatándose para la fertilidad de la tierra, atiende benigna á los clamores de cuantos invocan tus piedades, experimentándose siempre que se pide el agua, para la fecundidad de los campos, indispensable el beneficio. Suplicoos, Madre divina, que difundiendo los raudales de vuestra clemencia en la tierra de mi alma esterilizada, y espinosa por mis culpas, conviertan las espinas en fragantes flores de gracia, para que dando abundantes sazonados frutos de virtud, me haga digno de vuestro favor, y si lo que os pido y suplico en esta Novena, fuere del agrado de la Magestad divina, y vuestro; espero, ó Soberana Emperatriz, que me lo habeis de conceder, y si no me conviene, hágase en todo la divina voluntad. Amen.

«Tres Ave Marias, y tres Gloria Patri, en reverencia de los Desposorios de la Soberana Emperatriz, con el glorioso Patriarca S. José. Después los Gozos y Letanía»

DIA SÉTIMO.

Unumquemque ditat.

Sus raudales soberanos,

A todos los comunica,

Y enriquecen muy ufanos,

A quien su miseria esplica,

Y la presenta en sus manos,

«Hasta la Deprecacion como el primer dia; y en este considera á Maria Santisima, Señora nuestra, fuente preciosa, en donde se halla el inmenso tesoro de celestiales riquezas, misericordias y gracias, para favorecer, y enriquecer con ellas á cuantos llegan á valerse en sus miserias, y necesidades.» Después dirá la

« Tres Aves »
 Patri, en reverencia de los Despos-
 on

DEPRECACION.

O Dulcísima Virgen Maria, Hija del Padre Eterno, Madre del Verbo Divino, Esposa del Espiritu Santo, fuente abundantísima de gracias, en quien depositó la Trinidad Beatísima todos sus haberes, para que los repartais con vuestros hijos los hombres; siendo infinito, é inmenso el tesoro de vuestras misericordias, para sublevar, y socorrer nuestras miserias: á Vos, ó soberana Señora; recurre la pobreza de mi espíritu, para que abriendo con la llave de la Clemencia los raudales de vuestra liberalidad, me socorrais en mi necesidad, y aflicion: Enriquecedme, Señora, con el don de una fe firmísima, de una caridad perfecta, y uua segura esperanza, para que adornado de virtudes tan heroicas, no ejecute cosa menos digna del divino acatamiento, y de vuestro mayor agrado, y siendo de él, el que yo consiga lo que desea mi

alma, favorecedme divina Protectora, asi lo espero de vuestra proteccion, y liberalidad. Amen.

Tres Ave Marias, y tres Gloria Patri en honra, y gloria de la Encarnacion de la Segunda Divina Persona en el purisimo Tálamo de Maria Santisima, Señora Nuestra. Despues los Gozos, y Letanía

DIA OCTAVO.

Currit dare commoda cunctis.

Esta fuente de piedad,

De gracias, y de favor,

Presta el agua con amor,

A comun utilidad.

«Todo hasta la Deprecacion como el primer dia; y en este contempla la gran misericordia de Maria Santisima, Señora nuestra, que como fuente de gracia, continuamente está manando para la comun utilidad, y beneficio de

todos. Despues dirás la siguiente»

DEPRECACION.

O Poderosisima Señora Madre de toda clemencia, fuente divina, que en escuberantes corrientes se desata para el beneficio y comun utilidad de las criaturas, sin escasear su favor á cuantos la llegan á pedir: Yo Madre amorosisima, llego con la mayor esperanza, aunque me reconozco indigno de vuestra misericordia, pero ya sé, que sois Madre y Abogada mia, y como á tal os suplico, que regueis con el agua de vuestra piedad mi corazon, para que purificado con celestial rocío, me emplee puro, y limpio en tu servicio, y obsequio, y para que haciéndome merecedor de vuestra amistad, y gracia, consiga lo que pido en esta Novena, si fuere del agrado de vuestro Hijo precioso, y de vuestro mayor beneplácito. Asi lo espero, fuente divina, mar inmenso de piadosas gra-

cias, por medio de las aguas de vuestra misericordia, que en todo tiempo fecunde nuestras almas. Amen.

«Tres Ave Marias, y tres Gloria Patri, en honra, y gloria de los Soberanos Misterios del Nacimiento del Hijo de Dios, y Purificacion de su Madre Santisima, Señora nuestra. Despues los Gozos, y Letanía»

DIA NONO.

Summa, atque ima irrigat.

Esta fuente celestial,
Alegra al Cielo, y al suelo,
Regando el suelo, y el Cielo.

«Todo como el primer dia, y en este último considera, á Maria Santisima, Señora nuestra, como fuente universal, cuyos raudales de misericordia se estienden á los Cielos, y á la tierra. Despues diras la siguiente»

DEPRECACION.

O Divina Señora, Virgen Purísima, Emperatriz de los Espiritus celestes, Dulcísima Madre, y piadosa Abogada de los pecadores, bajo cuyo amparo nos acogemos humildes, fuente de gracia, manantial de la misericordia, conducto por donde corren francos los favores, y beneficios; cuyas aguas alegran á la Ciudad de Dios, regocijan á los cortesanos de la Patria celestial, sirven de consuelos indecibles á la Iglesia Triunfante, y Militante, son para la comun utilidad de los hombres, acudiendo piadosa á todas nuestras necesidades, y meserias; hoy, Madre Amabilísima, se concluye vuestro Sagrado Novenario, y es preciso volvais á nosotros esos tus ojos misericordiosos, y divinos. No permitais, Dulcísima Señora, que ninguno de los que asisten á vuestra Novena, quede infecto con el asqueroso veneno de la culpa, antes bien rociad con vuestras

misericordiosas aguas nuestros estériles corazones; inflamándolos á la perfecta practica de las Virtudes; alcanzadnos de vuestro Hijo precioso, el que vivamos en su servicio, en su santo amor y temor, para que, cuando llegue la hora de nuestro fin, le hallemos piadoso Padre, y no riguroso Juez; y si fuese de su agrado y vuestro, el que yo consiga el favor que tengo pedido lo alcance. Para cuyo logro, he interpuesto vuestro piadoso poderoso patrocinio, que yo os prometo ser en adelante agradecido, y de enmendar mi vida, para que ayudado de la divina gracia, logre beber de los raudales de tan divina fuente, en eternidades de gloria. Amen.

«Tres Ave Marias, y tres Gloria Patri, en reverencia de la Asuncion de Maria Santisima á los Cielos y de su Coronacion por Emperatriz del Empireo»

GOZOS,

QUE SE HAN DE DECIR

todos los dias de la Novena.

Si queremos Medicina

Del Agua á nuestros pesares,

En Vos, Virgen de ONTANARES,

Tenemos Fuente Divina.

Fuente de gracia, y favor

Se obtenta, para que todos

Consigan de todos modos,

El remedio á su dolor;

Franqueando con amor

Su corriente cristalina,

En vos, Virgen de Ontanares,

Tenemos Fuente Divina.

Si los Ciegos quieren luz,

Los Tullidos movimiento,

Los Muertos vital aliento,

Sordos, y enfermos salud,

Recurran con prontitud,

Que su dicha les destina:

En Vos, Virgen de Ontanares

Tenemos Fuente Divina.

Ciego desde el nacimiento,
 Andres del Hierro se hallaba,
 A la Virgen invocaba
 Su Padre con rendimiento:

Consiguió vista al momento
 Con agua tan peregrina,
En vos, Virgen de Ontanares,
Tenemos Fuente Divina.

Tullida de mucho tiempo
 Juana Garcia gimió,
 A la Virgen recurrió
 Y sanó del contratiempo:

Su Marido á pasa tiempo
 Lo tuvo; mas vé camina:
En vos, Virgen de Ontanares,
Tenemos Fuente Divina.

Juan Martínez le dió
 Una mula una coz fuerte,
 Rindió la vida á la muerte,
 Mas luego resucitó:

Porque á la Virgen clamó,
 De sus Padres la Fé fina,
En vos, Virgen de Ontanares.
Tenemos Fuente Divina.

Quando por falta de agua,
 Clama la tierra sedienta,

Si pedirsela se intenta,
 Al instante el agua fragua:
 Su manantial se desagua,
 Cuando á los ruegos se inclina:
*En vos, Virgen de Ontanares,
 Tenemos Fuente Divina.*

En toda necesidad
 Lleguemos todos con Fé,
 Porque es tan piadosa, que
 Libra á todos su piedad
 Por el mundo publicad,
 De este agua la medicina:
*En vos, Virgen de Ontanares
 Tenemos Fuente Divina.*

Glorifiquese Riaza,
 Y su comarcana Tierra,
 De tener en la su Sierra,
 Patrona de tanta traza:
 Sacie su sed en la taza
 De su agua cristalina:
*En vos, Virgen de Ontanares,
 Tenemos Fuente Divina.*

LETANIA

DE NUESTRA SEÑORA.

Kyrie eleison, Christe eleison.
 Kyrie eleison. Christe, audi nos.
 Christe exaudi nos
 Pater de Cœlis Deus, Miserere nobis.
 Filii Redemptor mundi Deus, Mise-
 rere nobis
 Spiritus Sancte Deus, Miserere nobis.
 Sancta Trinitas unus Deus Miserere nobis.
 Sancta MARIA. Ora pro nobis.
 Sancta Dei genitrix. ora.
 Sancta Virgo Virginum, ora.
 Mater Christi, ora.
 Mater divine gratiæ. ora.
 Mater purissima. ora.
 Mater castissima, ora.
 Mater inviolata. ora.
 Mater intemerata, ora.
 Mater immaculata, ora.
 Mater amabilis, ora.
 Mater admirabilis, ora.
 Mater Creatoris, ora.
 Mater Salvatoris, ora.
 Virgo prudentissima, ora.
 Virgo veneranda, ora.

Virgo prædicanda,	ora.
Virgo potens,	ora.
Virgo clemens,	ora.
Virgo fidelis,	ora.
Speculum justitiæ,	ora.
Sedes sapientiæ,	ora.
Causa nostræ letitiæ,	ora.
Vas spirituale,	ora.
Vas honorabile,	ora.
Vas insigne devotionis,	ora.
Rosa Mystica,	ora.
Turris Davidica,	ora.
Turris eburnea,	ora.
Domus aurea,	ora.
Fæderis arca,	ora.
Janua Cæli,	ora.
Stella Matutina,	ora.
Salus infirmorum,	ora.
Refugium peccatorum,	ora.
Consolatrix afflictorum,	ora.
Auxilium Christianorum,	ora.
Regina Angelorum,	ora.
Regina Patriarcharum,	ora.
Regina Prophetarum,	ora.
Regina Apostolorum,	ora.
Regina Martirum,	ora.
Regina Confessorum,	ora.
Regina Virginum,	ora.
Regina Sanctorum omnium,	ora.
Agnus Dei, qui tollis peccata mundi,	ora.

Parce nobis, Domine.

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi,

Exaudi nos, Domine.

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi,

Miserere nobis.

ORATIO.

Concede nos famulos tuos, quæsumus, Domine Deus, perpetua mentis, et corporis, sanitate gaudere; et gloriosa beatæ Mariæ semper Virginis intercesione, à presenti liberari tristitia, et æterna perfrui lætitia. Per Christum, Dominum nostrum. Amen. ❧

Hauberto, año 714, (B) Synait. *Sol au-*
tem cum super terram fabricatus esset, postea
in altum sublatus posuit (C) Severian. *Tom,*
1. Conc. Gener. fol. 23 Baronio, año de
 39. *Corol. in Choron. año de 53.* (D) *Dextr.*
Liberat. año de 50 (E) *Zachar. cap. 13.*
vers. 1. in die illa erit fons patens domui
David, etc. habitantibus Jerusalem, in ablu-
tionem peccatoris. (F) *Tertul. de Resurrec-*
tionem carnis; dies moritur in noctem, etc.
tenebris usque quaque sepelitur; funestatur
mundi honor, omnis substantia denigratur;
sordent, silent, stupent cuncta (G) *Picinel.*
Mund. simbol. lib. 1. Colores contigit omnes
 (H) *Isai. cap, 9. Populos, qui ambulat in*
tenebris, vidit lucem magnam habitantibus
in regione umbrae mortis, lux orta est eis.
 (I) *Gen. cap. 2. Fons ascendebat de terra*
irrigans. universam super faciem terræ. (J)
 D. *Benard. Sermon. de Salve Regina; ut*
quivis peccator enormis non pereat, cui San-
cta Sanctorum patrociniis suis suffragia pros-
tat. Idiot. in Prol. Tract de Virgin. Maria:
Inventa Virgine, invenitur omne bonum,
ipsa namque dilligit dilligentes se, tanta
quoque est ejus benignitas, quod nulli for-
midandum est ad eam accedere, tantaque
miseriordia. quod ab ea nemo repellitur.
 (K) *B. Amad. de Laud. Mariae, hom. 8.*
Non solum animarum saluti; sed etiam hu-

manorum corporum sanitati, et necessitati
 pia diligentia providet, et medetur prae-
 bens innumera beneficia, (L) Estius in Expos.
 epist. B. Jacob. cap. 1. vers. 5, Maria om-
 nibus dat asfluenter et non impropere;
 quia est fons inhaesustus, ad dandum modo-
 petas, sicut oportet paratissimus. Gloss. in
 Bibliot. Virg. tom. 1. Pag. mihi 464. col.
 2. Lit. C. *Leva o Mater Maria! in circuitu
 oculos tuos, scilicet misericordiae, et lar-
 gitatis, ac bonitatis, et vide hilariter
 Peccatores pro venia. Justi pro gratia, tris-
 tes pro gaudio, Angeli pro laetitia, omnes
 isti venerunt ad honorem tuum, et lar-
 gitatem, ac misericordiam tuam.* (M) S.
 Epiphan. Orat. Deipara. Ave gratia plena,
 quae sicientes perennis fontis dulcedine sacias.
 Ricard. à S. Laur. de Laud. Mariae lib. 4.
 tit. 22. *Maria est fons misericordiae, qui
 per oculos meatus semper recipit aquam, et
 semper infundit.* (N) D. Bez in Serm. de
 Verb. Apoc. B. Joan. *Quid ad Mariam acce-
 dere, trepidet humana fragilitas? Nihil in
 ea austerum, nihil terribile, tota suavis est
 plena pietatis, plena gratiae, plena mans-
 etudinis, et misericordiae, affectu compa-
 tiendi, et subveniendi abundat affectu in-
 vocantibus, cum subvenit universis, denique
 omnibus omnia facit, et omnibus misericor-
 diae sinum aperit, ut de plenitudine ejus*

accipiant universi. (O) *Carthus. de Laud. Virg. lib. 3. Maria interpretatur mare, quia sicut nullus valet, guttas maris diu rare, sic misericordiam gratie excellentiam, gloriamque Mariæ nullus valet exprimere.* (P) *Epist. Jacob. cap. 4. Petitis, non accipitis eo, quod mali peccatis.* (Q) *D. Remig. sup. Luc. cap. 11. Petite, quaerite, pulsate: Petimus orando, querimus recte vivendo, pulsamus perseuerando.* (R) *Gen. cap. 2.* (S) *Ricard. de Laud. Virg. lib. 9.*

O. S. C. S. R. E.

FÉ DE ERRATAS

Pag.	lin.	dice	lease.
3	9	ne	en
id.	10	POR	POR EL.
14	15	que dilatase	que se dilatase
id.	25	g avismos	gravísimos.
id.	28	á la luz	á luz
17	17	Fr.	Don
18	30	e	el
21	6 y 7	de de	de
id.	22	incomparable	incompara' le
24	21	teniendo	deteniendo
25	16	Novena ios	Novena ios,
27	18	descendiendo	condescendiendo.
55	12	hotes	hostes.
id.	18	inte cesiones	inte cesionis.
id.	19	iniquitibus	iniquitatibus.
53	19	ua	ua
61	1	Hauberto	(A) Hauberto,
id.	22 y 25	prostat	præstat.



